

El Senor Aemete Apercibe A todas personas.
 Como oy primero de Enero se reima tara El de
 cabala. de los foranos segun costumbre Aquien
 mas por Ella dixie. Ello mismo se reimataran
 Costos. bas timentos cada Añeros que los que
 Enello se quisieren Inteneter paxer can
 Enel lugar A Costunbrado. oy ob dia A los.
 del xregimi mande se Allen presentes A los.
 dichos reimates El sobre dicho manda publica
 En las ylesias parrochiales de esta Villa Estu
 tura fecho. En el primer de Enero de 1511
 Martin

Martin

Juan de...
 ...

En la ylesia de san pietro primero de enero
 de mill e quinientos e sesenta e seys años estando
 la mayor parte del pueblo en mucha mayor y en
 los dichos oficios de ubique. El sobre dho mandam
 yo m m abbas de equigubent

Faint, illegible text in the upper left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the upper right quadrant of the page.



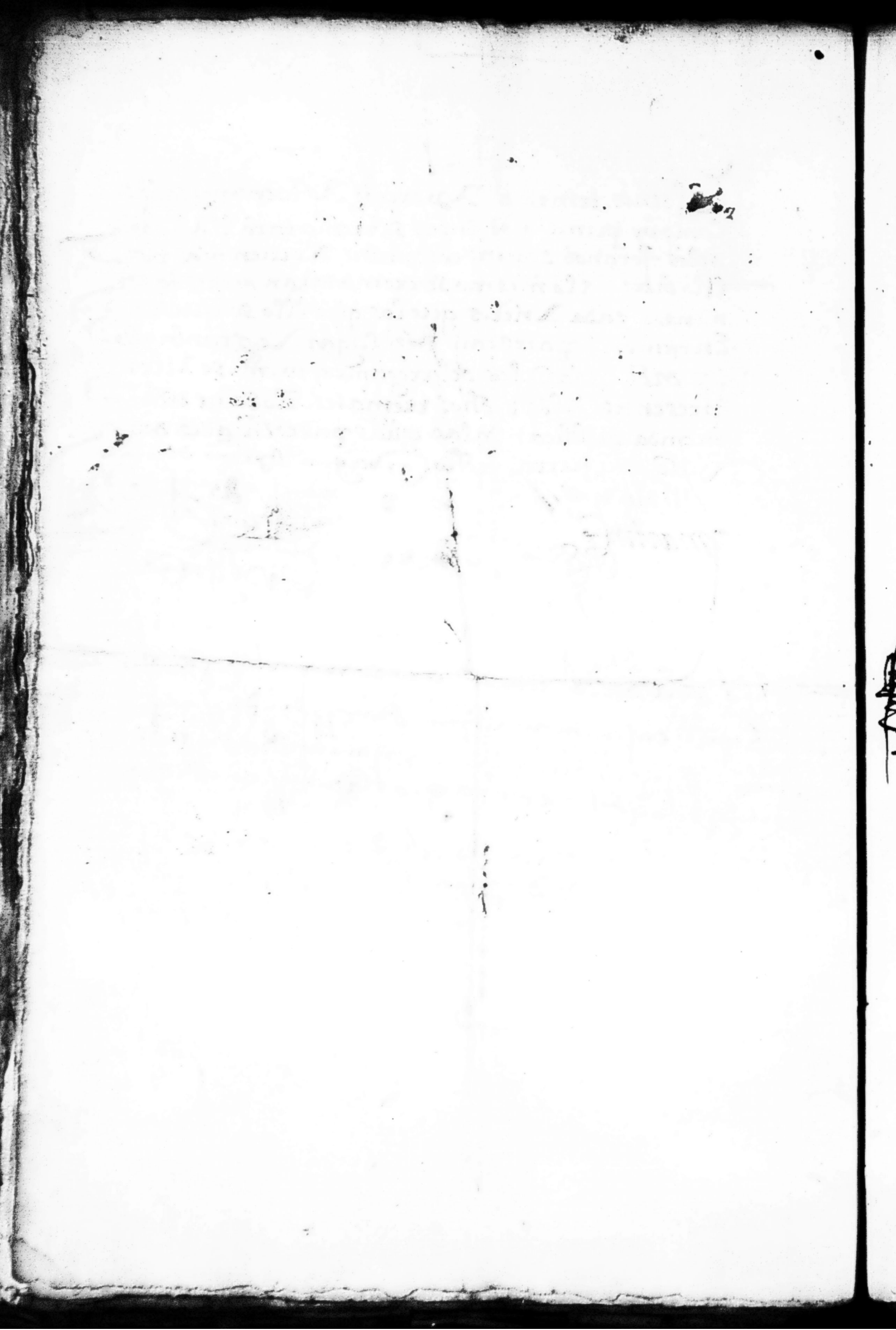
Faint, illegible text in the lower left quadrant of the page.

Faint, illegible text in the lower right quadrant of the page.

Vertical text or markings along the right edge of the page, possibly from an adjacent page or a binding element.

El señor temente de cribe. A todas personas
 Como oy primero de Enero se rematará el alcabala
 de los foranos segund costumbre a quien más por
 ello oiere / e lo mesmo se rematarán otros basti-
 mentos cada año que los que ello se quisieren
 En temer que parezcan en el lugar de costunbrado.
 Lo dicho oia a las del regimien to. m. se allen
 presentes a los dichos remate e lo sobre dicho
 manda publicar en las glias parrochiales desta
 villa, e su tierra, fecha a diez y nueve de mayo de
 mill e quatrocientos e sesenta e siete años
 Martin ...
 ...

... yo ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...



El señor temente apercibe a todas personas.
 Como lo primero de Enero se remata la del
 cabala de las foranos segun de costumbre
 quien mas por ello oiere. El mismo se rema-
 taran otros sacamientos cada a cinco que los
 que en ello se quisieren entender parezcan
 en el lugar de costumbre / y oido dia de los
 del regim^{to} m. se allen presentes a los oidos
 rematees. Lo se he m. publicaz en las yllas
 parrochiales de esta villa. Esuficua fecho.

Yo el Rey. Yo el Conde de Lerma. Yo el Obispo de

Martinez

Yo el Rey. Yo el Conde de Lerma. Yo el Obispo de
 Yo el Rey. Yo el Conde de Lerma. Yo el Obispo de

En una Señora de la piedad de anadia la Axim
 de Enero de mill e quinientos e sesenta e seis
 años es tanzo la mior parte del pueblo en
 misa mior oyendo los divinos ofiços plubi
 que el sobre dicho manzani po